



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

**DOLAR**  
TRM  
\$ 3.960  
**CASAS DE CAMBIO**  
COMPRA \$ 3.710 | VENTA \$ 3.830

**EURO**  
TRM  
\$ 3.960  
**CASAS DE CAMBIO**  
COMPRA \$ 4.360 | VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera

# GUAJIRA NEWS

Miércoles

Año 4 | Edición N° 909 | 20 Páginas Riohacha, La Guajira - Colombia - 12 de junio, 2024 ISSN - 2955 - 0122



Alcalde Miguel Felipe Aragón resaltó evento de moteros propiciado en Maicao

PÁGINA 2



Gobernación de La Guajira apoyó a jóvenes guajiros en 'Circularart 2024 Medellín'

PÁGINA 5

**ACTUALIDAD POLÍTICA**

El PAE en todo el país se fortaleció luego de encuentro de gobernadores en Riohacha

PÁGINA 2

“Seguiremos impulsando este evento donde los artistas del género vallenato exponen lo mejor de nuestra cultura y tradiciones”: Jairo Aguilar

PÁGINA 5

**ACTUALIDAD**

Unidad para las Víctimas entregó ayuda humanitaria a población Wiwa confinada en estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta

PÁGINA 9



## CARMEN CECILIA MENDOZA BERARDINELLI

PILAR DEL ÉXITO DEL FESTIVAL FRANCISCO EL HOMBRE 2024

PÁGINA 8



Corte Suprema ratifica acusación contra exrepresentante María Cristina Soto por presunta corrupción electoral

PÁGINA 3



La administración departamental adelantó el Primer Comité de Seguimiento Electoral de Consulta Interpartidista

PÁGINA 4

## Corpoguajira avanza en soluciones de suministro de agua en comunidades indígenas del departamento de La Guajira

PÁGINA 10



Wayuu muere arrastrado por una creciente en Ciénaga, Magdalena

PÁGINA 15

Habitantes de barrio en Paraguachón bloquean nuevamente la Troncal del Caribe

PÁGINA 15



¡LÉELO Y PÁSALO!

## “Estamos agradecidos con el director Correa por trabajar de la mano con los gobernadores”, Jairo Aguilar El PAE en todo el país se fortaleció luego de encuentro de gobernadores en Riohacha

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) se destacó como el tema principal en el Primer Encuentro de Regiones por la Educación 2024 de la Federación Nacional de Departamentos, el cual se realizó en la ciudad de Riohacha.

La Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UApA) informó que luego de este importante encuentro de mandatarios se confirmó el fortalecimiento del PAE en todo el país.

“Reiteramos nuestro compromiso con la Alimentación Escolar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial. El Gobierno del Cambio dispuso 2 billones de pesos en 2024 y \$1.5 billones en 2023 para la cofinanciación del PAE, asegurando así recursos para las 97 ETC (Entidades Territoriales Certificadas)”, afirmó la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UApA).

Asimismo, el Director de la UApA, Luis Fernando Correa, presentó ante los gobernadores, el estado actual del Programa de Alimentación Escolar (PAE).



Director de la UApA, Luis Fernando Correa.



Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar.



Este destacó temas como la cobertura, los enfoques diferenciales, la atención y los avances hacia la universalización, así como las fuentes de financiación del PAE.

Al respecto, el anfitrión, el Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, se pronunció sobre estos importantes anuncios del gobierno nacional en relación con el Plan de Alimentación Escolar (PAE).

“Estamos agradecidos con el director Correa por trabajar de la mano con los gobernadores para fortalecer la política pública que garantice el Programa de Alimentación Escolar PAE que tanto necesitan los niños en los territorios”, dijo el gobernador Jairo Aguilar.

También se refirió a estos importantes anuncios el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo.

“El PAE es un pilar fundamental para nosotros, sobre todo para los alcaldes en los territorios. Es muy importante que a través de esta estrategia de permanencia se siga fortaleciendo la educación”, advirtió el burgomaestre.

## “Que alegría que hoy nuestro territorio esté siendo destino turístico de muchas personas”, afirmó el mandatario Alcalde Miguel Felipe Aragón resaltó evento de moteros propiciado en Maicao



El primer Encuentro Motero Étnico Multicultural en Maicao, La Guajira, reunió a motociclistas de todo el país y del extranjero, quienes recorrieron y disfrutaron de la riqueza cultural de la región.

Los moteros de diferentes partes del país y del extranjero estuvieron recorriendo diferentes lugares del municipio fronte-

rizo de Maicao.

Esto se dio por medio del primer encuentro Motero étnico Multicultural en Maicao, La Gua-

jira.

Se informó que gracias a las gestiones de 'Jair Mi Estilo' y el apoyo de la Administración Municipal de Maicao, estos turistas pudieron rodar sobre esta tierra y conocer gran parte de la cultura en Maicao.

“En Maicao, somos una mezcla de riquezas ancestra-

les valiosas. Que alegría que hoy nuestro territorio esté siendo destino turístico de muchas personas que deseen conocer nuestras costumbres y tradiciones”, afirmó el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón.

A su vez el mandatario reveló que espera poder tener este tipo de eventos más seguidos en la

población.

“Maicao los recibirá siempre con brazos abiertos”, advirtió.

Hay que indicar que los moteros visitaron distintos sitios turísticos y culturales de Maicao, donde disfrutaron de los usos y costumbres de la etnia wayuu y además de toda la gastronomía de esta zona de La Guajira.



Gracias a las gestiones de 'Jair Mi Estilo' y el apoyo de la Administración Municipal de Maicao, estos turistas exploraron la herencia wayuu y la gastronomía local, fortaleciendo a Maicao como un destino turístico emergente.



## Consternación y dolor en Riohacha por el sensible fallecimiento de Ana Milena Barros

En la mañana de ayer, martes 11 de junio, la sociedad riohachera entró en estado de consternación al conocerse la noticia del fallecimiento de la empresaria Ana Milena Barros Daza.

La diseñadora gráfica y publicista, propietaria de la compañía AMBAR ubicada en la Calle Ancha de la capi-

tal guajira, falleció después de permanecer por varios meses recluida en una clínica de Medellín, luchando contra un cáncer.

Ana Milena Barros Daza, nacida en Riohacha, era hija de Cesar Darío 'Negro' Barros Zimmerman y Ana Daza, oriunda de San Juan del Cesar. Era hermana del reconocido

profesional, propietario de la empresa Sound Store, Laureano Barros; a quien de manera especial este medio de comunicación, extiende sus más sentidas condolencias.

Ana estaba casada con Javier Durán Brito y era nuera del dirigente político de La Guajira, Antenor Durán Carrillo.

Sin duda, el fallecimiento

de Ana Milena ha dejado un profundo vacío en la comunidad guajira y en sus seres queridos, amigos y clientes, quienes la recuerdan como una mujer talentosa, alegre, dedicada, joven y hermosa.

Su cuerpo será trasladado a la capital de La Guajira para darle el último adiós y cristiana sepultura.



# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Los miembros de la Asociación de Educadores de La Guajira, Asodegua, salen hoy a marchar en contra del Gobierno de Gustavo Petro Urrego

Como lo harán los demás educadores oficiales adscritos a Fedode, a nivel nacional. La movilización se inicia a las ocho de la mañana desde el parque Simón Bolívar. Se señala que la protesta busca que no sea aprobado en su último debate en la Cámara de Representantes el proyecto de ley estatutaria relacionado con la Reforma a la Educación. También van a protestar en contra del modelo a la Salud de los educadores que actualmente impera en el Gobierno de Gustavo Petro Urrego. Hay que recordar que la Asociación de Educadores de La Guajira, Asodegua, es un sindicato de izquierda, en esta sección del país. ¡Y... no me digas más!

## Una juvenil estudiante Riohachera logró hacer una gran representación de La Guajira, en la ciudad de Neiva, departamento del Huila

Se trata de Alexandra Vanessa Barros Robles, quien participó en el importante evento denominado Festival Nacional Intercolegiado del San Juanero Huilense. Alexandra Vanessa Barros Robles puso en alto el nombre no solamente de su Institución Educativa River Internacional School, sino al departamento de La Guajira. También se ganó los aplausos del pueblo de la ciudad de Neiva, cuando le correspondió bailar el Sanjuanero, que es el baile típico del departamento del Huila. Hay que señalar que este certamen del orden nacional se realizó el pasado puente festivo. Y Vanessa se hizo acompañar en la tierra de los "opitas" de su padre el Ingeniero de Sistemas y Catedrático de la Universidad de La Guajira, Alexander Barros Sierra y de su señora madre y empresaria, Yesireth Robles Vanegas, quienes ya regresaron de la capital del departamento del Huila. ¡En Tierra Derecha! ¡Y esa era la Jugada!

## La Fiscalía General de la Nación, Seccional Guajira, realizará jornadas de conciliación personal

Será en varios municipios de La Guajira con el fin de buscar espacios de acercamientos entre personas involucradas en conflictos de orden penal, con la posibilidad de solucionar dichos conflictos de manera concertada bajo el principio fundamental de la figura de la justicia restaurativa. Es importante destacar que esta jornada es liderada por la Dirección Seccional de Fiscalía, en los siguientes municipios: Riohacha, Maicao, Uribia, San Juan del Cesar, Fonseca y Villanueva. Durante los días: 12, 13, 14, 18, 19, 20 y 21 de junio. Se precisa que estas jornadas de conciliación contarán con la participación de mediadores con conocimientos en la lengua Wayuunaiki en aras de garantizar los derechos de las víctimas indígenas wayuu de esta sección del país. Con esto se demuestra una vez más la importancia que tienen las víctimas para la Fiscalía General de la Nación. ¡Y no me digas más!

## Silencio por aquí; silencio por allá y silencio por todas partes

Es lo que se observa por parte del Sindicato de Trabajadores de la empresa Cerrejón, Sintracarbon, teniendo como punto de referencia la decisión que está próxima a tomar el presidente Gustavo Petro Urrego a través del Ministerio de Comercio Exterior, en el sentido de prohibir la exportación de carbón hacia Israel, hasta que termine el conflicto armado con Palestina. Esta decisión le podría costar pérdidas millonarias a la minería del carbón de Colombia, en caso de que se logre concretar. Muchos sectores de orden jurídico y la Cámara de Comercio Colombo- Americana aseguran que esta decisión del presidente Gustavo Petro Urrego, es violatoria de la Constitución Nacional. Mientras tanto y hasta el momento el Sindicato de Trabajadores del Cerrejón, Sintracarbon, de tendencias de izquierda y con perfil "Petrista", no ha hecho ningún pronunciamiento ya sea a favor o en contra de la decisión del presidente Petro, a través del Ministerio de Comercio Exterior. ¡Habrà que esperar!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

## Tendrá que ir a juicio por presunta compra de votos Corte Suprema ratifica acusación contra exrepresentante María Cristina Soto por presunta corrupción electoral

La Corte Suprema de Justicia dejó en firme la acusación contra la exrepresentante a la Cámara por La Guajira, María Cristina Soto de Gómez, del Partido Conservador, por los delitos de corrupción al sufragante, falsedad en documento privado y fraude procesal.

La Sala de Instrucción decidió acusar a la exrepresentante Soto de Gómez "de condiciones civiles y personales conocidas en el proceso, como coautora de los delitos de corrupción al sufragante en modalidad continuada, falsedad en documento privado y fraude procesal, en concurso; en concurrencia con la causal de mayor punibilidad prevista en el artículo 58, numerales 9 y 10 de la Ley 599 de 2000, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia".

El caso contra la excongresista del Partido Conservador inició en la Fiscalía Tercera Seccional de Patrimonio Económico de Riohacha, La Guajira, después de que una fuente anónima denunciara irregularidades con presunta compra de votos durante su campaña para la Cámara de Representantes en el periodo 2018-2022.

La ratificación de esta acusación implica que María Cristina Soto de Gómez deberá enfrentar un proceso judicial por las imputaciones de manipulación del sufragio, falsificación de documentos y fraude procesal, delitos que afectan la integridad del proceso democrático y la confianza en las instituciones públicas.



María Cristina Soto de Gómez, exrepresentante a la Cámara por La Guajira.

Para trazar estrategias y combatir esta conducta punible

## Autoridades realizaron Comité Anti-Contrabando en la ciudad de Riohacha



Se adelantó este martes 11 de junio el Comité Anti-Contrabando, el cual se realizó en las instalaciones del Comando de Policía de La Guajira, en Riohacha.

Estuvieron presentes los miembros del Ejército Nacional, Policía Nacional, DIAN, Capitanía de Puerto y la Secretaría de Hacienda Departamental.

Al respecto, el gobierno departamental informó sobre la importancia de este Comité Anti-Contrabando.

"Para establecer estrategias conjuntas. Seguiremos con capacitación a la fuerza pública en fiscalización y

luego a la comunidad en identificación de productos", aseveró la gobernación en su red social de X.

Hay que indicar el grupo operativo Anticontrabando del departamento adelantó varias intervenciones durante el festival Francisco El Hombre en Riohacha, para controlar la comercialización de cigarrillos y licores en estas celebraciones.

El gobierno que lidera Jairo Aguilar le apunta de esta manera a impactar el contrabando en sus distintas modalidades en el territorio, para proteger las finanzas y poder beneficiar a la población guajira.

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Después de más de un mes de haberse instaurado una demanda de nulidad de un contrato de orden oficial, todavía mediante auto no ha sido admitida por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

Y tiene que ver con el contrato entre la empresa Aqualia y el Distrito de Riohacha para la administración de los servicios de Acueducto y Alcantarillado, a un término de 30 años.

Este contrato fue demandado por la Procuraduría General de la Nación, a través de los procuradores judiciales administrativos del departamento de La Guajira.

Se cree que se ha demorado un poco el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira para dictar el auto en el sentido si admite o no, la demanda del contrato mencionado con anterioridad por presuntas irregularidades al momento de su firma por parte de directivos de la empresa Aqualia y el alcalde del Distrito de Riohacha del momento, José Ramiro Bermúdez Cotes.

Como se recordará, la firma de este contrato se hizo con facultades del Concejo del Distrito de Riohacha través de un Acuerdo al Ejecutivo Distrital del momento, José Ramiro Bermúdez Cotes.

¡Habrà que esperar!

## Son dos demandas que hacen tránsito en el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, en contra de la elección del alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles

Ambas demandas buscan que se declare la nulidad de la elección del alcalde de la capital del departamento de La Guajira.

En una se busca la realización de nuevos escrutinios y la entrega de una nueva credencial a quien resulte ganador entre Genaro Redondo Choles y José Durán Rodríguez.

Pero también se anota que ya el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira en una de las dos demandas dictó un auto negando una medida cautelar que solicita la suspensión provisional de Genaro Redondo Choles, como alcalde del Distrito de Riohacha.

En este sentido, o sea el auto de la medida cautelar actualmente se encuentra en apelación ante la Sección Quinta del Consejo de Estado.

También es menester informar que hasta el momento el Procurador Delegado ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, no ha emitido concepto jurídico en donde podría solicitar la declaratoria de nulidad o no, de la elección de Genaro Redondo Choles, como alcalde del Distrito de Riohacha. Concepto este que podría ser o no ser acatado por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira.

¡Habrà que esperar!

## Las rebajas en los precios de la prestación del servicio de energía eléctrica, no se logra con protestas ni marchas politiqueras

Sino con acciones concretas por parte del Estado Colombiano a través de la CREG y de la misma Presidencia de la República.

Si se tiene en cuenta que la empresa Air-e es privada y aunque presta un servicio público, es quien domina su propia economía y establece el cobro de la energía eléctrica, con la sola vigilancia de la Superintendencia Nacional de Servicios Públicos Domiciliarios.

Todo indica a las claras que las protestas ciudadanas y las marchas politiqueras en contra de la Empresa Air-e, no surte ningún efecto de orden legal y solo sería una presión en busca de algo que solo lo podría lograr la Presidencia de la República, a través de la CREG.

Lo demás es puro cuento de velorio. ¡Y no se me moleste Dr. "ARCHIVALDO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## La cabalgata realizada en el marco del pasado Festival Francisco El Hombre, solo trae recuerdos de la política del aquel Riohacha que se fue

Claro, porque casi cien indígenas wayuu dirigidos por "Juancito" Aguilar lograron realizar una tremenda cabalgata en el año 1970.

Y fue precisamente cuando el candidato a la Presidencia de la República de Colombia del momento el General Gustavo Rojas Pinilla, visitó a el hoy Distrito de Riohacha.

La cabalgata fue impresionante desde el Aeropuerto hasta la plaza Almirante José Prudencio Padilla.

La multitud también fue impresionante que estuvo atenta a escuchar el discurso del General Gustavo Rojas Pinilla, que al final ganó las elecciones presidenciales en las urnas, pero perdió el poder en el interior de la Registraduría Nacional del Estado Civil, que eligió de manera fraudulenta a Misael Pastrana Borrero, como presidente de Colombia para el periodo constitucional 1970 - 1974.

Las elecciones se realizaron el 19 de abril de 1970.

Que importante es que la organización del Festival Francisco El Hombre haya realizado una Cabalgata que al final termina siendo de grata recordación para los riohacheros de antaño.

¡Y no me digas más!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

## Fue presidido por el secretario de Gobierno y Participación Comunitaria del departamento, Misael Velásquez Granadillo

# La administración departamental adelantó el Primer Comité de Seguimiento Electoral de Consulta Interpartidista

Desde la administración departamental de La Guajira se adelantó el Primer Comité de Seguimiento Electoral, con ocasión

a garantizar el adecuado desarrollo de las consultas interpartidistas previstas para el 8 de septiembre del 2024.

El espacio fue presidido por

el secretario de Gobierno y Participación Comunitaria del departamento, Misael Velásquez Granadillo, como delegado del gobernador, quien manifestó

que "contamos con plena disposición para garantizar que el ejercicio de la democracia se haga de manera correcta, transparente y en articulación con todas las entidades".

El comité, que se llevó a cabo acorde a lo establecido en el Calendario Electoral 2024 de la Registraduría Nacional, reunió a las autoridades de Migración Colombia, Defensoría del Pueblo, Registraduría, Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional y Ejército, para establecer com-

promisos y plantear actividades tendientes a asegurar y garantizar el normal desarrollo de las elecciones.

Este encuentro se enmarca en lo contemplado en el Decreto 2821 de 2013, que reglamenta la comisión para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales, para cumplir con las garantías y la salvaguarda de los derechos y deberes de los partidos y movimientos políticos en los municipios del departamento de La Guajira.



El secretario de Gobierno y Participación Comunitaria de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, lideró el Primer Comité de Seguimiento Electoral para garantizar el adecuado desarrollo de las consultas interpartidistas del 8 de septiembre de 2024, en coordinación con diversas entidades.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

Estuvo participando la directora territorial de la Unidad de Restitución de Tierras (URT) de Cesar y La Guajira, Astrid Navarro Rodríguez

## Se adelantó en Riohacha la 'Primera Mesa Interinstitucional para la Reforma Rural Agraria y Cumplimiento de los Acuerdos de Paz'

En la ciudad de Riohacha, la directora territorial de la Unidad de Restitución de Tierras (URT) de Cesar y La Guajira, Astrid Navarro Rodríguez, participó en la 'Primera Mesa Interinstitucional para la Reforma Rural Agraria y Cumplimiento de los Acuerdos de Paz'.

El encuentro se desarrolló este martes 11 de junio en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo seccional de La Gua-



jira y contó con la participación de varias autoridades del departamento.

Estuvieron presentes el Secretario de Desarrollo Económico de La Guajira, Jorge Armando Figueroa; la Defensora del Pueblo de La Guajira, Soraya Escobar.

Asimismo, se contó con la presencia del Secretario de Gobierno del municipio de Uribia, René Lindarte Velásquez, entre otras autoridades vinculadas a este tipo de temáticas.

La URT informó en sus redes sociales sobre la importancia de esta primera mesa.

"En este espacio se mostraron avances de la entidad que han sido favorables para las víctimas campesinas y étnicas del departamento de La Guajira", advirtió la Unidad de Restitución de Tierras.

Entre ellos el artista wayuu Henry Pimienta Pushaina y Luisma Torres

## Gobernación de La Guajira apoyó a jóvenes guajiros en 'Circularart 2024 Medellín'



Henry Pimienta Pushaina, Luisma Torres y representantes del Festival Francisco El Hombre y el Festival Nacional de Compositores de La Guajira participaron en el 'Circularart 2024 Medellín'

El artista wayuu Henry Pimienta Pushaina, Luisma Torres y una representación de artistas del Festival Francisco El Hombre y Festival Nacional de Compositores, hicieron presencia en el 'Circularart 2024 Medellín', encuentro del mercado de la música más importante en Latinoamérica, que se llevó a cabo del 6 al 9 de junio.

Este año, la participación de los artistas de La Guajira en 'Circularart' fue un éxito rotundo, pues desde la administración departamental, a través de la Dirección de Cultura, juventud y género, y con la gestión de GAMA Art Biz, se apoyó el talento local con el fin de posicionar a nivel internacional la música de la región.

El encuentro inició el 6 junio con la presentación del artista Henry Pimienta Pushaina en el showcase inaugural, que tuvo una enorme acogida por parte de los asistentes al Teatro Pablo Tobón Uribe de Medellín, en donde por primera vez se pudo ver la música wayuu en una increíble fusión con guitarra clásica.

Esta presentación fue aplaudida y comentada por parte de programadores, músicos y asis-

tentes al evento.

De igual forma, tanto Henry Pimienta como Luisma Torres asistieron a ruedas de negocio los días 8 y 9 de junio, en donde se reunieron con agencias y programadores de música de países como Canadá, México, Panamá, Brasil, Estados Unidos, Venezuela y Francia –también de Colombia–, logrando acercamientos y prospectos de presentaciones de su trabajo a nivel nacional e internacional.

Además, los representantes del Festival Francisco El Hombre y el Festival Nacional de Compositores hicieron excelentes acercamientos con artistas de diferentes países de América Latina.

La participación en este importante evento fue clave para llevar la música de La Guajira al mercado cultural de Latinoamérica, demostrando la apuesta que tiene el gobierno departamental en apoyar y promover el talento guajiro.



El gobernador felicitó a los ganadores del Festival Francisco El Hombre 2024

## "Seguiremos impulsando este evento donde los artistas del género vallenato exponen lo mejor de nuestra cultura y tradiciones": Jairo Aguilar

El Gobernador Jairo Aguilar felicitó en sus redes sociales a los ganadores del Festival Francisco El Hombre, evento que se realizó el pasado puente festivo en la capital de La Guajira.

"Desde la Gobernación de La Guajira felicitamos a la agrupación musical de Oscar Díaz (nieto de Leandro Díaz) y Junior Larios, representantes de Bucaramanga, quienes se coronaron como la gran ganadora del festival Francisco el Hombre en su versión 2024 'La Leyenda Vive'", resaltó el mandatario.

Asimismo, Jairo Aguilar dijo que "estos artistas obtuvieron los premios en las tres princi-



pales categorías: mejor cantante, mejor acordeonero y mejor agrupación".

A su vez, el gobernador reveló que "es la primera vez en la historia del festival que una misma agrupación se lleva estos tres galardones".

Finalmente, el gobernante destacó la importancia del festival para seguir creciendo en relación al folclor y la cultura desde el impulso del género vallenato.

"Seguiremos impulsando este evento donde los artistas del género vallenato exponen lo mejor de nuestra cultura y tradiciones", finalizó.

# #LaOpiniónDeColmenares

## El inquietante silencio de los contadores públicos...

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

Twitter LcolmenaresR

No es un secreto que el sector de la salud en Colombia atraviesa una de sus peores crisis. En el último año, la SuperSalud ha intervenido la Nueva EPS, Sanitas, Savia Salud, Asmet Salud, Emssanar, Famisanar y S.O.S de Comfandi; además de que EPS Compensar y EPS Sura han solicitado retiro voluntario. Sin embargo, lo que resulta realmente incomprensible es el inquietante silencio de los contadores públicos vinculados a estas entidades: ¿dónde están los contadores públicos que nunca advirtieron nada irregular?

Con ocasión del escándalo de corrupción conocido como "Centros Poblados" expresé la misma preocupación; hoy lo vuelvo a repetir: ¿dónde están los profesionales contables que, por mandato legal, deberían velar por la transparencia y veracidad de la información financiera?

En toda EPS operan dos contadores públicos con responsabilidades legales: uno encargado de llevar la contabilidad, preparar los estados financieros y certificarlos junto con el representante legal, declarando que se han verificado previamente

las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en ellos; y otro, el revisor fiscal, con la responsabilidad de dictaminar los estados financieros, expresando su razonabilidad con base en un conjunto de aseveraciones para generar confianza en los inversionistas, el Estado y la sociedad en general.

Pero el silencio de dichos profesionales es más que preocupante; es una falta de responsabilidad que raya en la complacencia.

Los contadores públicos, con su formación y acceso a la información, deberían ser los primeros en encender las alarmas cuando las finanzas de una entidad se tambalean. ¿Por qué, entonces, no hemos visto informes, advertencias o siquiera un comentario de su parte sobre la situación de las EPS antes de que llegaran a este punto de intervención y liquidación?

La respuesta podría estar en una mezcla de desidia profesional y miedo a las repercusiones. Sin embargo, esto no exime de responsabilidad a quienes, por ley, deben asegurar que las finanzas de las entidades se manejen con la transparencia necesaria. Los contadores y revisores

fiscales deben entender que su rol no es solo técnico sino también ético y de servicio público en este sector de la economía.

En tal sentido hago un llamado a mis colegas contadores para que tomen conciencia de la gravedad de la situación. Su trabajo no se limita a llenar de números el proceso contable y la opinión de los estados financieros; también tienen la responsabilidad moral de contribuir a la estabilidad y transparencia del sector salud. Su silencio y falta de acción no solo afecta a las EPS, sino a millones de colombianos que dependen de un sistema de salud confiable y eficiente.

No se trata solo de cumplir con una obligación legal, sino

de asumir un compromiso con la sociedad. Los contadores públicos deben ser parte activa en el proceso de vigilancia y control de las entidades de salud. Deben tener la valentía de denunciar irregularidades y poner en conocimiento de las autoridades cualquier situación que comprometa la viabilidad financiera de las EPS.

Es hora de que los contadores públicos salgan de las sombras y asuman su papel con la seriedad y responsabilidad que la situación demanda. Solo así podremos empezar a restaurar la confianza en un sistema de salud que, hoy por hoy, tambalea peligrosamente.

Por otra parte, es justo preguntar: ¿y qué ha hecho la

Junta Central de Contadores como Tribunal Disciplinario del ejercicio profesional de la Contaduría Pública? Porque no es necesario que le llegue una queja para proceder; la ley 43 de 1990 le faculta para investigar de oficio. Es decir, la función del Tribunal Disciplinario debe ser proactiva y no reactiva para garantizar que la profesión sea ejercida por contadores públicos idóneos y éticos.

En este contexto, también hay que pedir las mismas explicaciones a los contadores públicos de las empresas relacionadas con el escándalo de la Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastre, junto con los funcionarios de las áreas de control interno. Porque, de no haber sido por algunos periodistas que llevaron a cabo las investigaciones con esmero, nunca se hubiera descubierto ese esquema de corrupción que, sacando las cuentas a mano alzada, ya va sumando más de \$5 billones.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR



## La suspensión de exportaciones de carbón a Israel y sus implicaciones económicas

La suspensión de las exportaciones de carbón a Israel podría tener un impacto significativo en la economía, tanto a nivel local como internacional. El carbón es una importante fuente de ingresos para Colombia, y la interrupción de estas exportaciones podría afectar negativamente a los productores de carbón, así como a la economía en general. Además, la suspensión de las exportaciones podría tener repercusiones en las relaciones comerciales entre Colombia e Israel, lo que podría afectar el comercio bilateral y la balanza comercial del país. Es importante considerar también los posibles efectos en el empleo y en la economía local de las regiones productoras de carbón.

El presidente tiene la autoridad para suspender las exportaciones de manera unilateral a un país, como lo ha hecho recientemente el presidente Gustavo Petro al anunciar la suspensión indefinida de las ventas de carbón a Israel. Esta decisión unilateral del presidente Petro ha generado repercusiones tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo la posibilidad de afectar las relaciones comerciales bilaterales entre Colombia e Israel. La suspensión de las exportaciones de carbón a Israel es una medida que busca presionar al país en respuesta a lo que el presidente ha denominado como un "genocidio". Esta



Hernán Baquero Bracho

acción ha sido recibida con diversas opiniones y ha generado un debate sobre las implicaciones económicas y políticas de esta decisión.

Las implicaciones económicas son tremendas en detrimento de Colombia. El país perdería exportaciones por valor de 450 millones de dólares en carbón térmico a Israel, que hoy representan 650.000 millones de pesos al año en impuestos, regalías y contribuciones, de los cuales 100 mil millones van directamente a La Guajira y el Cesar. Lo que le agrega un eslabón

al impacto en una economía que se encuentra estancada.

Los acuerdos comerciales entre las empresas exportadoras de carbón a Israel se encuentran en una situación delicada debido a la reciente decisión del presidente Gustavo Petro de suspender indefinidamente las exportaciones de carbón a Israel. Esta medida ha generado preocupación en el sector empresarial colombiano, ya que podría afectar las relaciones comerciales establecidas y los compromisos internacionales adquiridos.

Según declaraciones de Javier Díaz, presidente de Analdex, esta acción no se basa en un mandato comercial ni en una razón política comercial, lo que ha levantado interrogantes sobre las implicaciones económicas y

legales de la decisión presidencial. Por su parte, la Asociación Colombiana de Minería ha expresado su preocupación por el posible incumplimiento de los compromisos internacionales en el sector minero-energético.

En el año 2023, las exportaciones minero-energéticas a Israel ascendieron a 472,2 millones de dólares, representando el 90% del total vendido a ese país. Esto destaca la importancia de las exportaciones de carbón a Israel en el contexto económico y comercial de Colombia., por lo que se plantea desafíos tanto a nivel económico como político, y se espera que tenga repercusiones significativas en las relaciones comerciales entre ambos países, no obstante, Israel podría tomar acciones legales contra Colombia debido a la sus-

pensión de las exportaciones de carbón.

La suspensión de las exportaciones de carbón a Israel puede ser considerada como una violación de los acuerdos comerciales existentes entre ambos países, lo que podría dar lugar a disputas legales. Además, las empresas colombianas que exportan carbón a Israel podrían enfrentarse a consecuencias legales por incumplimiento de contratos y acuerdos comerciales. Esta decisión ha generado incertidumbre en el sector empresarial y ha planteado desafíos legales y comerciales para las compañías involucradas, así como a la necesidad de renegociar términos y condiciones comerciales.

Además, las empresas exportadoras podrían enfrentarse a consecuencias económicas negativas, como la pérdida de ingresos y la interrupción de sus operaciones comerciales con Israel. La incertidumbre generada por esta situación podría afectar la estabilidad financiera y la reputación de las empresas en el mercado internacional.

No olvidemos considerar que las relaciones comerciales entre países están regidas por normativas internacionales y acuerdos bilaterales, por lo que la suspensión de las exportaciones de carbón a Israel podría tener implicaciones legales que deberán ser evaluadas por ambas partes.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Un documental publicado por el canal Caracol Televisión, relacionado con la crisis y los problemas que aquejan y se originan en los habitantes de la Alta Guajira por la ausencia de agua, mostró el deprimente extremo de tener que utilizar y compartir el consumo de agua de jagüeyes con animales domésticos, caprinos y vacunos. Ver en el documental a algunos niños mostrando a las cámaras cuando cogen un vaso de agua del jagüey, turbia, barrosa y putrefacta, para tomársela, parte el alma por la exposición a problemas de salud que puede afectar la vida y el desarrollo de esos niños en el futuro. Pero es una realidad que no podemos esconder.

Lamentable que en La Guajira, un departamento minero energético único en Colombia, sus hijos nativos indígenas vivan en precariedad y miserias por factores evidentes de responsabilidades compartidas. El departamento peninsular no justifica vivir esta necesidad desgraciada cuando del mismo se han extraído grandes riquezas en carbón y gas. También se emprenden múltiples proyectos de energías alternativas, solar y eólica, pero no ha habido forma de que los gobiernos nacional, departamental y municipal logren resolver el problema eterno del agua, del cual padecen los 15 municipios del departamento.

La Guajira parece que no tuviera doliente entre quienes la representan y gobiernan, por estar pringados o contaminados de corrupción. No les interesa definir soluciones definitivas sobre problemas que nos atañen. De nada ha servido botar tanta plata, solventando y mitigando a medias parte de las necesidades vitales, si las graves situaciones siguen críticas.

De nada ha servido hacer obras relacionadas con la extracción de aguas subterráneas o mediante desalinización, si no las concluyen y las abandonan, perdiéndose recursos económicos invertidos por negligencia y desatención de autoridades. Las obras no solo deben construirse, sino también deben entrar en operación, dirigidas por una administración que cumpla el objetivo del servicio previsto de funcionamiento, garantizando cuidados, conservación, mantenimiento, reparaciones y reposiciones cuando los elementos integrales los requieran.

En el citado documental de Caracol Televisión, denunciaron que el alcalde actual, junto con el mandatario antecesor, negociaron votos por tanques para depósitos de agua entregados en rancherías, que provenían de la UNGRD, a través de un parlamentario que gozaba de influencias en la referenciada unidad, que deben destinarse y entre-



## Qué horror ver niños wayuu consumiendo agua turbia de jagüey



**Martín Nicolás Barros Choles**

garse de manera indiscriminada y en forma inclusiva.

También denunciaron el suministro de agua recogida en jagüeyes, vendida con facturación superior a los cien mil pesos por carros tanques pequeños contratados por la administración municipal para distribuir líquido inservible y dañino al consumo humano. Ni los alcaldes pasado ni presente, ni mucho menos el senador y representante a la Cámara, que entramaron las negociaciones en compras y trueques de votos, dieron la cara para que respondieran por sus acciones de corrupción.

La Guajira necesita una gran

inversión para acondicionarla y adecuarla en explotación de turismo, siendo lo primordial el agua, en segundo lugar, la seguridad, y complementaria, transportes de diferentes modalidades; para lo cual se necesitaría un presupuesto de USD 1.500 millones, destinado a las construcciones de obras relacionadas para la operación de la represa del Ranchería, implementar el servicio de cuatro grandes plantas desalinadoras para abastecer los municipios de Manaure, Uribia y parte de Maicao; en conexiones globales de redes originadas de distintas fuentes proveedoras de agua, para distribuciones domiciliarias en la Alta Guajira, corregimientos y comunidades rurales y demás obras necesarias.

Acondicionamientos y aperturas de vías, puertos y terminales que conecten los distintos

destinos para facilitar el tránsito en vías terciarias en zonas agrícolas y desérticas. Por último, implementar planes de seguridad con cámaras aéreas, drones y servicios de personal mixto, compartidos con la policía nacional y vehículos; entre otros, para ofrecer seguridad en la explotación económica de La Guajira.

Inversiones en la Alta Guajira inferiores a cien mil millones de pesos es plata perdida en un tanque sin fondo. La propuesta puede materializarse entre 4 a 6 años, sin riesgo en la recuperación de la inversión en un término inferior a 10 años. Se requiere terminar con pañitos de agua tibia y emprender en grande, para crecer y no continuar atrofiados, pasmados y frustrados. Para responder por el compromiso financiero, sobra con que disponer, si no seguimos gober-

nados y representados por politiqueros corruptos. No venda el voto para que gobiernen los mejores en calidad, competitiva, comparativa.

De no resolverse el problema de fondo, seguiremos en las mismas, pasivos, indiferentes e indolentes, con las muertes de niños y adultos mayores relacionadas con la desatención en salud y el consumo de agua contaminada. ¿De qué sirve tener obras inconclusas e inoperantes o terminadas y abandonadas? De nosotros depende cómo resolver nuestras afectaciones críticas, sobre todo, de quienes gobiernan y nos representan de manera popular, que asuman la responsabilidad que les asiste para accionar, gestionar, operar y defender derechos, bienes e intereses.

Es una fatalidad no tener quien vele por las necesidades y problemas inocultables, pero peor aún, que aprovechen las tragedias para apropiarse de los recursos destinados a soluciones humanitarias, como venía ocurriendo sigilosamente con la UNGRD, de donde se beneficiaron senadores y representantes a la Cámara. Como pudo demostrarse con los robos y prácticas de corrupción que tuvieron lugar en La Guajira con compras de carros tanques, ollas comunitarias y otras ilicitudes; que los comprometen, recibiendo leves castigos por perversidades, para echar por tierra abusos aberrantes que ya ni avergüenzan a la hipócrita delincuencia de cuello blanco que gobierna, legisla, judicializa, disciplina y penaliza, repartiendo los recursos económicos que se apropian de manera ilícita o, más claro, se la roban sin ningún pudor, gozando de complicidad y premio de autoridades competentes que participan del sucio negocio retributivo.



**Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo** 

**contacto@guajiranews.com**

**¡Contáctenos!**

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews



## Carmen Cecilia Mendoza Berardinelli: Pilar del éxito del Festival Francisco el Hombre 2024

El Festival Francisco el Hombre 2024, que tuvo lugar del 7 al 9 de junio en Riohacha, ha sido un rotundo éxito, en gran medida gracias a la destacada labor de su directora ejecutiva, Carmen Cecilia Mendoza Berardinelli. Su capacidad de gestión y su habilidad para forjar alianzas estratégicas con el sector público y privado han sido cruciales para el fortalecimiento y la proyección del evento.

Carmen Cecilia ha demostrado ser una líder excepcional, capaz de coordinar un evento de esta magnitud con eficacia y dedicación. Su trabajo no solo ha garantizado un festival exitoso y masivo, sino que también ha asegurado un desarrollo sin incidentes de orden público, proporcionando un ambiente seguro y agradable para todos los asistentes.

Uno de los grandes hitos de esta edición ha sido la Pasarela AMA, que bajo la dirección de Carmen Cecilia se destacó como uno de los eventos más exitosos y comentados de la agenda del festival. Su visión innovadora y sus altas capacidades gerenciales se reflejaron en cada detalle de este evento, consolidándolo como un referente dentro del festival.

El liderazgo de Carmen Cecilia Mendoza Berardinelli ha elevado el nombre de Riohacha y La Guajira, demostrando que con capacidad de gestión, servicio y una visión clara, es posible realizar eventos de gran envergadura y calidad. Su trabajo ha sido fundamental para mostrar el potencial turístico y cultural de la región, dejando una huella duradera en el Festival Francisco el Hombre.

Carmen Cecilia se perfila como una mujer de grandes capacidades ejecutivas y de visión a futuro, cuyo trabajo continuará siendo un pilar para el crecimiento y la promoción de eventos culturales en La Guajira.



Carmen Cecilia Mendoza Berardinelli, directora ejecutiva del Festival Francisco el Hombre 2024, liderando con éxito y garantizando un evento seguro y memorable en Riohacha.

¡LÉELO Y PÁSALO!

# Unidad para las Víctimas entregó ayuda humanitaria a población Wiwa confinada en estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta

Familias pertenecientes a la etnia Wiwa recibieron alimentos y kits de aseo en sus comunidades, a través de un listado censal se hizo la entrega de la ayuda a esta población víctima del conflicto armado.

Venciendo las adversidades climáticas, la Unidad para las Víctimas llegó a la comunidad de La Laguna, la misión era una: entregar la ayuda humanitaria dispuesta para 332 familias pertenecientes a la etnia Wiwa, las cuales se encuentran en confinamiento en su territorio por cuentas del accionar de grupos armados ilegales en zona rural que comprende los municipios de Riohacha y San Juan del Cesar, en La Guajira.

Fueron más de diez horas en una vía que, por condiciones climáticas, acentuaba la dificultad en el acceso. La Unidad, junto con la Gobernación de La Guajira, la Alcaldía de Riohacha, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad y subsidiaridad, con el acompañamiento del Ejército, emprendió la misión humanitaria que cada kilómetro exigía una nueva estrategia para cumplir a cabalidad la entrega de alimentos y kits de aseo, que beneficiarían a un total de 814 personas.

“La llegada de esta ayuda humanitaria garantiza la seguridad alimentaria y sostenibilidad por un tiempo determinado para mitigar la situación de confina-

miento en estas comunidades” explicó el director de la territorial Cesar – Guajira de la Unidad para las Víctimas, Mario José

Ríos Oñate.

La Laguna, Guamaca y La Múcura, son las comunidades censadas que recibieron la ayu-



La Unidad para las Víctimas, junto con la Gobernación de La Guajira y la Alcaldía de Riohacha, entrega ayuda humanitaria a 332 familias de la comunidad Wiwa en La Laguna, La Guajira, a pesar de las difíciles condiciones climáticas

da humanitaria. Como tercer respondiente, la Unidad para las Víctimas entrega estos elementos y esta corresponde a una cuarta entrega, luego de tres que se han hecho con otras poblaciones en condición de desplazamiento forzado.

Las autoridades indígenas de la comunidad Wiwa han indicado que, por la disputa entre grupos armados ilegales en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, la etnia que vive de la actividad agrícola, la siembra, el pastoreo de anima-

les, se ha visto afectada pues le ha tocado decidir resguardarse y limitar su movilidad en la zona para salvaguardar su vida y la de sus familias.

En la Unidad para las Víctimas “Cambiamos para servir” con el objetivo de seguir trabajando en acciones de cara a la implementación de una política que contribuya a la superación de los rezagos, brinde una reparación transformadora y le permita a quienes han padecido el conflicto armado acceder efectivamente a sus derechos.



## Estudiante del colegio Gimnasio Latino representa al departamento de La Guajira Entre peones, caballos, damas y reyes, María Camila Támara demuestra todo su talento en los Juegos Intercolegiados

Ver a María Camila al frente de un tablero de ajedrez es todo un espectáculo. Su derroche de talento y habilidades dejan atónitos a propios y extraños en la Final Nacional de los Juegos Intercolegiados.

María Camila Támara, de 16 años y estudiante del colegio Gimnasio Latino, de La Guajira, es una de las 111 ajedrecistas, hombres y mujeres, que hacen parte de la disciplina de ajedrez integrado de la Final Nacional de los Juegos Intercolegiados, en cada una de sus modalidades: Activo, Blitz y Clásico, que se lleva a cabo en el Hotel Boutique City Center, en la capital del país.

María Camila, a quien su padre -ajedrecista aficionado- le regaló su primer tablero de ajedrez a los 10 años, no desarrolló desde temprana edad su gusto y pasión por esta disciplina. Sin embargo, tiempo después y gracias a las divertidas partidas con su hermana mayor, en Riohacha, el amor por los peones, caballos, alfiles, torres, damas y reyes nació, creció y se consolidó.

Y así, hoy, cada vez que esta hábil joven se sienta al frente de un tablero de ajedrez, para ella todo cambia, todo se vuelve maravilloso y su mirada se le ilumina, como destellos que parecieran salir de un peón que busca llegar al otro lado y empoderarse para reclamar una ficha de las suyas. ¡Todo un espectáculo!



María Camila Támara, estudiante del colegio Gimnasio Latino de La Guajira, destaca en la Final Nacional de los Juegos Intercolegiados en Bogotá, mostrando su pasión y habilidades en ajedrez.

“El ajedrez, principalmente, desarrolla el pensamiento lógico en las personas y para mí ha sido muy especial haber encontrado este ambiente, que me

ha permitido socializar y aprender de algo que me gusta y que me apasiona. Cada vez que me siento al frente de un oponente, todo cobra sentido y saco una

faceta de mí que me encanta”, manifestó, en diálogo con Mindeporte.

‘Maca’, como le dicen -carinosamente- sus amigos y profe-

sores, destacó la organización del evento escolar más grande e importante de Colombia. “Estos son mis primeros Juegos Intercolegiados y me han encantado, todo ha sido una gran experiencia de vida. Todos los jugadores que estamos acá, sin excepción alguna, somos muy fuertes, el nivel es altísimo y eso me obliga a mejorar mis técnicas. Todo ha sido espectacular”, dijo la estudiante guajira.

Orgullosamente guajira, amante del vallenato y el calor de su tierra, María Camila sueña en grande y, por ello, trabaja todos los días para lograr lo que anhela su corazón. “Yo siempre entreno tres horas diarias y hasta más porque sueño con ser Gran Maestra, con el título absoluto y representar a mi país en eventos internacionales”, advirtió.

Finalmente, le envió un mensaje al Ministerio del Deporte por su apoyo constante a los jóvenes deportistas del país. “Agradezco al ministerio y le pido que siga respaldando a los ajedrecistas jóvenes porque es una disciplina que le da un buen uso al tiempo libre y les permite desarrollar sus capacidades y convertirlos en personas de bien”.

# Corpoguajira avanza en soluciones de suministro de agua en comunidades indígenas del departamento de La Guajira

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira - Corpoguajira, avanzó en una serie de acciones para enfrentar los efectos del cambio climático, a través del contrato de obra 056 suscrito con el consorcio Molinos de Viento 2023, beneficiando a 25 comunidades indígenas rurales de los municipios de Uribia, Maicao, Riohacha, Albania, Hatonuevo, Barrancas y Fonseca.

El director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, expresó que dentro de las acciones del contrato se destaca el mantenimiento de los sistemas de extracción de agua subterránea (molinos de viento) en comunidades indígenas de La Guajira.

En cada una de esas comunidades se realizaron jornadas de socialización sobre los alcances del proyecto.

Además, se cumplió con el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de captación de aguas subterráneas operados por aéreo bombas de



La empresa Unión Temporal Molinos 2023 fue la interventora del citado contrato.

las comunidades que se intervinieron.

En el desarrollo del proyecto el Consorcio Molinos de Viento 2023, realizó la limpieza de los pozos profundos ubicados en las comunidades que intervinieron, además de las pruebas de bombeo de los pozos, una vez se realizó el lavado de estos.

También se realizaron los talleres y sensibilizaciones para brindar a los habitantes el conocimiento y habilidades para realizar el manejo adecuado del recurso agua.

En el desarrollo del proyecto también se implementó un programa de sensibilización y concientización ambiental.

Entre los beneficios con la implementación de acciones de adaptación al cambio climático ante el desabastecimiento hídrico en comunidades indígenas del departamento de La Guajira, se destaca el aumento del compromiso social hacia el uso eficiente del agua, la toma de conciencia ambiental, el aumento

de la seguridad hídrica en zonas de estrés hídrico a través de la implementación de medidas resilientes al cambio climático y el aumento de la calidad de vida de la población indígena que habita en la zona rural de los municipios beneficiarios del proyecto.

De esta forma, Corpoguajira, está cumpliendo con el aumento y fortalecimiento del desarrollo rural, calidad de vida y acceso al agua, dotando a las comunidades de herramientas que permitan hacer un buen uso y planificación del recurso hídrico; aumentando considerablemente su gestión y capacidad de administración de los recursos naturales, propendiendo un desarrollo sostenible y una implementación de políticas, planes, programas, proyectos y disposiciones legales vigentes propias de sus funciones a desarrollarse a corto y mediano plazo, con el fin de gestionar el recurso hídrico, procurando reducir conflictos por la distribución y tipos de uso del recurso hídrico.

# Investigadores de Uniguajira Sede Maicao evalúan las condiciones de integración laboral de los venezolanos



Con el objetivo de analizar la incidencia del Estatuto Temporal de Protección para venezolanos en su integración laboral, las docentes de la Universidad de La Guajira, Karen Almanza Vides, Meudis Quintero Ramos y los estudiantes Héctor Rivera y Jonathan Hernández, llevaron a cabo una investigación sobre esta población en el municipio de Maicao centrada en las variables de salario digno, factores laborales, salud, protección social, igualdad de oportunidades y capacitación para el desarrollo de habilidades.

Los resultados del estudio proporcionan una visión detallada de cómo el estatuto ha influido en la calidad del empleo y

las condiciones de labor de los migrantes, con el objetivo de promover un oficio digno y decente para los ciudadanos venezolanos que no solo enfrentan dificultades, sino también una posición precaria.

Una de las investigadoras del grupo Pangea, Karen Almanza Vides destacó que la importancia de abordar esta temática es que permite encontrar soluciones para mejorar las condiciones de vida de los migrantes venezolanos en Maicao y proteger sus derechos humanos. "Dada la situación de vulnerabilidad de esta población, es esencial implementar medidas que garanticen su integración laboral de manera digna y justa", resal-

tó la académica.

Asimismo, el alumno Jonathan Hernández comentó que "el estudio permitirá entender cómo el estatuto afecta el acce-



Abordaje de los migrantes venezolanos del municipio de Maicao durante el desarrollo del proyecto

so al empleo, los ingresos y las condiciones de vida. Por ende, es necesario que el gobierno con alianzas de cooperación internacional cree estrategias que

contribuyan al desarrollo local y a la vez, promueva la inclusión de migrantes en el mercado laboral".

Además, manifestó que la investigación se desarrolló durante un año. "La prueba piloto se llevó a cabo en los barrios Centro y La Pista del municipio de Maicao, donde los resultados arrojaron que la tenencia del Permiso por Protección Temporal (PPT) no garantiza el acceso a derechos, evidenciándose porcentajes significativos de casos de discriminación, falta de bienestar en alimentación, vestido y vivienda, así como en la estabilidad y seguridad en el trabajo de estas personas", concluyó el universitario.

# Artesana guajira apertura la pasarela 'AMA', en el marco del Festival Francisco el Hombre



Esther Bolaño Ipuana, autoridad y artesana de la comunidad vecina de Cerrejón, Iruwain, abrió la pasarela AMA 'La Guajira está de moda', un espacio que reúne el talento del departamento a través de la muestra del estilo y cultura en el marco del Festival Francisco el Hombre. La participación de Esther fue apoyada por el Programa de Fortalecimiento Artesanal de la empresa, que busca tejer cultura contribuyendo al desarrollo de las comunidades, preservando sus usos y costumbres y promoviendo la generación de ingresos a través de la comercialización de sus productos.

Para esta edición, Esther presentó la colección **Teichon**, un conjunto de piezas que invitan a vivir la vida con elegancia, trabajadas con paletas sobrias acompañadas de brillos y telas nobles, y con la fuerza que imprimen los hombres en cada gaza, dando su último nudo a las majestuosas obras expuestas a los asistentes.

"Estamos esta noche en la capital del departamento, Riohacha, y tengo la dicha de abrir la pasarela AMA gracias al patrocinio y apoyo de Cerrejón. Hoy vengo en representación de todas las comunidades para mostrarle al mundo que sí se puede, que tenemos madera y que tenemos mucho trabajo por emprender en esta carrera. Este apoyo para mí ha sido muy importante porque es una vitrina a través de la cual puedo mostrar mi trabajo y contagiar a los demás diseñadores para que cristalicen sus sueños, es un fortalecimiento no solamente para la cultura, sino que es un factor socioeconómico que favorece a las familias", afirmó Esther Bolaño Ipuana, autoridad y artesana de la comunidad vecina de Cerrejón, Iruwain.

"Ama es la pasarela más importante que tiene La Guajira, traduce arte, moda y acordeón. Anualmente nos damos cita aquí para disfrutar de todas las creaciones de estos talentosos diseñadores guajiros. De

esta manera impulsamos y fortalecemos el sector a nivel empresarial, dinamizamos la economía. Este año tuvimos una excelente participación de una artesana apoyada por Cerrejón, queremos darles las gracias a la empresa por vincularse de esa manera con el Festival Francisco el Hombre y fortalecer la parte cultural y artística de la gente de nuestro departamento", mencionó Carmen Cecilia Mendoza, directora ejecutiva del Festival Francisco el Hombre.

Durante el Festival, Cerrejón continuó dando puntadas en distintos escenarios: la presentación de la Orquesta Sinfónica en el concurso Francisco el Hombre Juvenil; la participación de uno de los integrantes de este programa musical en el panel Presente y futuro de la canción patrimonial vallenata, al lado de los compositores Rafael Manjarréz, Fernando Meneses y Roberto Calderon; y la muestra de la danza tradicional wayuu de las comunidades La Horqueta y Campo Herrera

en el desfile inaugural Arte y Cultura por la Paz.

"En Cerrejón tenemos un gran compromiso con las comunidades y con ellas seguimos entrelazando hilos, esta vez desde la capital Guajira en el Festival Francisco el Hombre. Este año dimos puntadas en diversos escenarios en los que reafirmamos el talento de nuestros vecinos, desde los niños del programa de música, pasando por la danza de tradición con La Horqueta y Campo Herrera y aterrizando en el arte de una mujer wayuu que crea piezas majestuosas y quien fue la única artesana presente en AMA. Definitivamente hicimos un gran chinchorro en el que hoy vemos sueños cumplidos, todo esto en un espacio que nos permite seguir generando progreso y desarrollo para nuestra Guajira y, sobre todo, preservando las tradiciones y la cultura", expresó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

El compromiso social de Cerre-

jón con las comunidades es permanente. Solo durante el 2023, la empresa realizó una inversión social de 105.000 millones de pesos; entre las iniciativas se encuentran la capacitación y presencia en ferias artesanales de 106 artesanos miembros de comunidades de su área de influencia en La Guajira. Y, en lo que va del 2024, ha entregado 3.930 conos de hilos a 786 artesanos vecinos a su operación y se ha propuesto entregar 17.927 conos adicionales, como muestra de su compromiso con herramientas que contribuyan al bienestar económico a largo plazo de sus vecinos.

Con esta iniciativa, Cerrejón contribuye al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico, el cual busca promover un crecimiento económico inclusivo y sostenido, crear empleos decentes para todos, apoyar las actividades productivas, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, mejorar los estándares de vida.

Se llevó a cabo en Cartagena

## El Club Rotario de Fonseca tuvo una destacada participación en la XI Conferencia Distrital Rotaria D4271



Doce socios del Club asistieron al evento, representando con orgullo a su comunidad. Durante la conferencia, el club recibió varios reconocimientos importantes que subrayan su dedicación y esfuerzo en la misión rotaria.

Entre los galardones, el Club Rotario de Fonseca fue premiado por segunda vez consecutiva con el prestigioso Premio Distri-

tal Napoleón Franco, otorgado por el Club Rotario de Cartagena. Este premio distingue al club como el mejor del distrito en el año rotario 2023-2024.

El socio Harold Bonilla fue reconocido por su labor en la Fundación Rotaria 2022-2023 y la sociedad EndPolio, siendo el mayor donante del Bono distrital y desempeñando el rol de presidente del Subcomité Distrital de

Subvenciones. Además, Bonilla fue elegido como Gobernador Electo para el período 2026-2027.

Asimismo, la compañera Zonia Marulanda se destacó al obtener el primer puesto en el concurso "Mi Momento Rotario". El Club también logró el tercer puesto en el concurso de la "Mejor Mesa Decorada" durante la Fiesta de la Amistad - El Go-

zón Cartagenero.

El Club Rotario de Fonseca agradece a todos sus socios por su dedicación y compromiso, así como a los organizadores del evento, liderados por la gobernadora Cecilia Vélez, por brindar una experiencia tan enriquecedora. Con más fuerza y pasión, el Club continúa su labor para marcar una diferencia en la comunidad.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Estrategia liderada por Samuel Lanao Robles

# Corpoguajira capacita mujeres rurales de Fonseca en manejo adecuado de residuos sólidos

Las mujeres rurales del corregimiento El Confuso, del municipio de Fonseca, recibieron capacitación por parte de Corpoguajira, sobre el manejo adecuado de residuos sólidos.

La entidad ambiental del departamento entregó detalles sobre esta importante intervención.

“El objetivo es reducir las basuras en la población que no cuenta con una ruta recolectora de los residuos y la opción que tienen es la quema de los mis-

mos, generando así una problemática ambiental”, aseveró la Corporación.

Asimismo, en el desarrollo

de la actividad, que contó con el apoyo de la líder de Asomufon, se realizaron ejercicios que ejemplifican la clasificación para

una mejor comprensión e interiorización del conocimiento compartido.

Hay que decir que el director

general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, le sigue apostando a la educación ambiental en los 15 municipios del territorio.



Hasta el 30 de junio de 2024 hay beneficios

# Alcaldía Distrital de Riohacha invitó a los ciudadanos a pagar a tiempo los impuestos prediales, industria y comercio

La Alcaldía Distrital de Riohacha, recordó a todos los contribuyentes la importancia de pagar a tiempo los impuestos prediales, de industria y comercio y aprovechar la gran oportunidad que se les brinda para ponerse al día con sus obligaciones fiscales y evitar sanciones y embargos.

“La Alcaldía ha implementado un incentivo especial para los contribuyentes que tienen obligaciones pendientes de pago. Hasta el 30 de junio de 2024, los ciudadanos podrán beneficiarse de un descuento

del 100% en intereses y sanciones, pagando el total de su obligación o suscribiendo un acuerdo de pago. Esta es una oportunidad única para regular su situación fiscal y contribuir al desarrollo de nuestra ciudad”, expresó Vanessa Ricciulli, Directora de Rentas.

Hay que indicar que el pago puntual de estos impuestos no solo es una obligación legal, sino que también es crucial para el bienestar y progreso de nuestra ciudad.

Los fondos recaudados se destinan a la inversión de pro-

yectos que mejoran la calidad de vida de todos los habitantes de Riohacha, como la construcción y mantenimiento de infraestructuras, programas educativos,

servicios de salud y actividades culturales.

A su vez, la administración distrital invita a todos los contribuyentes a aprovechar esta

oportunidad y cumplir con sus obligaciones tributarias. Pagar a tiempo no solo evita problemas legales y financieros, sino que también fortalece la construcción de ciudad, asegurando que los recursos necesarios para los proyectos de inversión estén disponibles y sean utilizados de manera efectiva para el bien común.

Para más información sobre cómo realizar sus acuerdos de pago y beneficiarse de los descuentos, pueden visitar la casa de atención tributaria de Riohacha y colocarse al día.



# Jornada de conciliación masiva en el departamento de La Guajira

Dentro de los objetivos estratégicos de la Fiscalía General de la Nación se encuentra el de promover espacios de acercamiento entre los involucrados en un conflicto penal, con el fin de solucionar los conflictos de manera concertada acudiendo así a la figura de la justicia restaurativa. Con esto se busca que las partes involucradas puedan ponerse de acuerdo con respecto al daño causado con la conducta de la mejor manera, de resarcir los perjuicios ocasionados con la misma.

Es por eso que en el Departamento de La Guajira a través de la Dirección Seccional de Fiscalías se llevará a cabo jornadas masivas de conciliación en 7 municipios, razón por la cual se invita a todas las personas

que han sido citadas para que acudan masivamente a partir del próximo 12 de junio de 2024 desde las 8:00am hasta las 6:00pm y de esta manera poder abordar el conflicto presentado y resolverlo de la mejor manera obteniendo así una pronta y eficaz Justicia.

Los municipios donde se llevarán a cabo las jornadas masivas de conciliación son Dibulla, Maicao, Uribia, Riohacha, San Juan Del César Fonseca y Villanueva.

Es importante anotar que en dichas jornadas se contará con la presencia de mediadores con conocimiento en la lengua wayuunaiki en aras de garantizar los derechos de las víctimas indígenas de nuestro departamento.

Con esto se demuestra una vez más la importancia que tienen las víctimas para la Fiscalía General de la Nación.

### Calendario

- 12/06/24 DIBULLA  
Calle 5 #2-72 Frente a la Estación de la Policía Nacional
- 13/06/24 MAICAO  
Calle 15 #15-71 Barrio Centro
- 14/06/24 URIBÍA  
Calle 14 #9-45 Casa de Justicia
- 18/06/24 RIOHACHA  
Calle 5 #4-48
- 19/06/24 FONSECA  
CALLE 13 #9-56
- 20/06/24 SAN JUAN DEL CESAR  
CALLE 6 #5-101
- 21/06/24 VILLANUEVA  
CALLE 12 #8-62

**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**La Fiscalía General de la Nación,**  
invita a la Gran Jornada de conciliación masiva en el departamento de La Guajira.

• Dibulla •

Esta actividad se desarrolla con el fin de promover espacios de acercamiento entre los involucrados, buscando resolver conflictos de manera oportuna y concertada, garantizando los derechos de las víctimas, inclusive aquellas en las que se requiera el uso de la lengua nativa Wayuunaiki.

**12 de Junio de 2024**  
8:00 a. m. a 6:00 p. m.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!



**¡Atención!**

## Le explicamos cómo puede realizar una **queja** ante una empresa de servicios públicos

Cada día crecen como espuma las inconformidades de los ciudadanos que comprometen a las empresas de energía. Según datos de la Superintendencia de Servicios Públicos, solo en 2023 se presentaron más de 300.000 reclamaciones por el aparente mal servicio de estas entidades.

De acuerdo con Dayan Esmeral Aponte, docente del programa de Derecho de Areandina, sede Valledupar, los principales casos que están generando la inconformidad en los usuarios son: "altos costos en la facturación como incrementos injustificados, sanciones impuestas por el concepto de energía dejada de facturar, daños causados a los electrodomésticos por las fluctuaciones en la prestación del servicio y atención al usuario".

Si bien en las noticias de manera frecuente se denuncian estos hechos, los cuales se dan a conocer por las diferentes manifestaciones y protestas que hace la comunidad; lo que muchos ignoran, es que estas acciones no tienen mayor relevancia, por lo menos no si lo que se desea es que se resuelva a la mayor brevedad la queja o solicitud.

De acuerdo con Esmeral, "estas acciones no son efectivas porque las vías de hecho no son mecanismos de solución de conflictos, a pesar que los plantones se pueden categorizar como formas de realizar una protesta que es un derecho constitucional. Esto solo sirve para mostrar la inconformidad de una comunidad y para hacer visible a través de los medios de comunicación la problemática".

### Entonces, ¿cómo se debe interponer una queja o inconformidad?

De acuerdo con la docente

de Areandina, cada caso puede ser particular, pero las actuaciones jurídicas se deben realizar con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política y en la Ley 1555 de 2015, que son las normas que fundamentan el derecho de petición.

"Para esto, la persona debe realizar una petición por escrito dirigida a la empresa de servicios públicos de energía. Los requisitos mínimos son: poner nombre completo, número de cedula, describir claramente los hechos, explicar la petición y su objetivo, es decir lo que se pretende, y señalar por qué medio necesita que sea notificado. Además, se recomienda que la petición sea entregada o enviada a la Superintendencia de Servicios Públicos", explica.

Con relación al tiempo que tendrá la entidad para resolver esta petición, según lo estable-

cido en la Ley 1755 de 2015, la respuesta se deberá entregar al usuario en máximo 15 días hábiles a partir del momento en que la queja o denuncia fue recibida. Es importante aclarar, que esta respuesta puede ser susceptible de recurso de reposición en subsidio de apelación. "El primero, lo resuelve la empresa; y

el segundo, Superintendencia de Servicios Públicos", afirma Esmeral.

Ahora bien, ¿qué sucede si la persona afectada por el aparente mal servicio, pese a que envía el derecho de petición, pasa un tiempo prudente y la empresa de servicios públicos no resuelve la situación?

Es importante aclarar que, a pesar de que las personas cuentan con mecanismos de participación y que, además, pueden hacer uso de las herramientas jurídicas para acudir a las empresas prestadoras de servicios públicos y mostrar su inconformidad, no siempre la respuesta por parte de estas entidades debe ser positiva o acceder a las pretensiones de los usuarios.

Sin embargo, agrega la experta, "el ciudadano afectado puede acudir a otras instancias como son los jueces constitucionales, donde a través de la acción de tutela puede solicitar la protección de sus derechos fundamentales, e igualmente puede dirigirse a la Superintendencia de Servicios Públicos, entidad que desarrolla funciones importantes como la inspección y vigilancia de este tipo de empresas".



**¡LÉELO Y PÁSALO!**



## La dieta recomendada por Harvard que reduce el riesgo de muerte prematura y cuida el planeta

Un nuevo estudio de la universidad planteó que este tipo de alimentación puede retardar el proceso del cambio climático, además de disminuir la probabilidad de desarrollar enfermedades

Un régimen de alimentación basado en plantas diseñado para salvar la Tierra también salva la vida de las personas, confirma un estudio de gran tamaño.

“Cambiar la forma en que comemos puede ayudar a ralentizar el proceso del cambio climático”, dijo el autor correspondiente, el Dr. Walter Willett, profesor de epidemiología y nutrición de la Facultad de Salud Pública T.H. Chan de la Universidad de Harvard. “Y lo que es más saludable para el planeta es también lo más saludable para los humanos”.

Conocida como la Dieta de Salud Planetaria (PHD, por sus siglas en inglés), el régimen enfatiza los alimentos vegetales mínimamente procesados, mientras que se permite una ingesta modesta de carne y productos lácteos.

Si bien otros estudios han demostrado que las dietas basadas en plantas tienen beneficios tanto para el planeta como para las personas, la mayoría se han centrado en un momento dado. El nuevo estudio se basó en datos de salud de más de 200,000 hombres y mujeres a los que se dio seguimiento durante un máximo de 34 años.

Los investigadores encontraron que aquellos cuyas dietas se ajustaban más al régimen de PHD tenían un riesgo un 30% menor de muerte prematura en comparación con aquellos cuyas dietas eran las menos parecidas.

Eso fue cierto para todas las causas principales de muerte: el cáncer, la enfermedad cardíaca y la enfermedad pulmonar, encontró el estudio. Ninguno de



Los investigadores concluyen que la adopción de dietas basadas en plantas puede ser una estrategia eficaz para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, promover la reforestación y mejorar la salud pública a nivel global

los participantes tenía enfermedades crónicas importantes al principio.

Completaron cuestionarios dietéticos cada cuatro años y

fueron calificados en función de la ingesta de 15 grupos de alimentos, incluidas verduras, aves de corral, granos integrales y nueces.

Aquellos cuyos hábitos alimenticios estaban más cerca del doctorado también tuvieron un mayor impacto positivo en el medio ambiente, mostró el estudio. En comparación con los que tenían la menor adherencia, su impacto incluyó un 29% menos de emisiones de gases de efecto invernadero; un 21% menos de necesidades de fertilizantes; y un 51% menos de uso de tierras de cultivo.

Los hallazgos se publicaron en la edición en línea del 10 de junio de la revista The American Journal of Clinical Nutrition. El estudio contó con el apoyo de becas de investigación de los

Institutos Nacionales de Salud. Usar menos tierra para la producción de alimentos es clave para promover la reforestación, dijeron los investigadores. La reforestación es clave para reducir los niveles de gases de efecto invernadero que alimentan el cambio climático.

“Los hallazgos muestran cuán vinculadas están la salud humana y la planetaria”, dijo Willett en un comunicado de prensa de la Harvard. “Comer de manera saludable impulsa la sostenibilidad ambiental, que a su vez es esencial para la salud y el bienestar de todas las personas en la tierra”.



¡LÉELO Y PÁSALO!

Zona rural de Riohacha

# Batallón Cartagena mantiene pie de fuerza en Juan y Medio

Para contrarrestar los factores de inestabilidad y recobrar la seguridad en la zona, el Batallón de Infantería Mecanizado Cartagena mantiene el pie de fuerza en el corregimiento Juan y Medio y sus alrededores.

La presencia militar se sostiene en toda el área bajo la tarea táctica de reconocimiento, inspección de vehículos y requisas de las personas que transitan por este territorio. Esta unidad militar ha desplegado a su personal, articulando operaciones para garantizar la salvaguarda, en cumplimiento del plan Joshua, que se inició el



mes anterior.

Los soldados cumplen esta labor de vigilancia con miras a confirmar o desvirtuar la presencia de integrantes del Clan del Golfo o de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN).

Esta fuerza castrense ejerce control en las zonas pobladas de Juan y Medio, Moreneros y Tomarrazón, así como en la vía a El Carmen y en fincas y predios baldíos.

Una fuente oficial informó que el objetivo es restablecer la tranquilidad en esta parte de la capital de La Guajira y proteger a la población civil.



Esteban Luis Urariyú, de 22 años, fallecido.

Magdalena

## Wayuu muere arrastrado por una creciente en Ciénaga

Después de doce horas de búsqueda, el cadáver de un hombre fue localizado tras ser arrastrado por la súbita crecida de una quebrada. La víctima fue identificada como Esteban Luis Urariyú, de 22 años, originario de la zona norte de La Guajira y residente en Ciénaga, Magdalena.

El trágico incidente ocu-

rrió en la mañana del pasado domingo 9 de junio, en el sitio conocido como Canta Rana, en el sector Siberia, ubicado en la parte montañosa de Ciénaga. Según informaron sus familiares, el indígena intentaba atravesar un torrente que discurre por la zona cuando perdió el equilibrio y cayó al agua.

El torrencial aguacero que

cayó en el área aumentó el caudal de la quebrada, y la poderosa corriente arrastró el cuerpo de Urariyú.

Los miembros de su familia encontraron el cadáver en horas de la noche y solicitaron la entrega del cuerpo, evitando la diligencia de levantamiento del cadáver, en conformidad con sus usos y costumbres.

# Habitantes de barrio en Paraguachón bloquean nuevamente la Troncal del Caribe

Por segunda vez, los habitantes del barrio Caribe Sol, en Paraguachón, bloquearon la carretera Troncal del Caribe en protesta porque la empresa Air-e les cortó el servicio eléctrico hace ocho días. La vía está cerrada nuevamente a la altura del kilómetro 85, repitiendo el bloqueo realizado el pasado sábado, que se había levantado tras un acuerdo entre la empre-

sa y la comunidad.

Ayer martes 11 de junio, los residentes, al no recibir solución a su problemática, salieron a la carretera colocando barricadas y exigiendo una respuesta a sus reclamos. La comunidad asegura que Air-e les está obligando a pagar deudas con Electricaribe, afirmando que los residentes deben 191 millones de pesos en facturas vencidas.



Entre los argumentos presentados por los protestantes, se encuentra la disposición a permitir la instalación de contadores de energía y empezar a pagar los recibos a partir de ese momento.

La situación ha provocado largas colas de camiones, camionetas y tractocamiones, que en ese momento transitaban hacia o desde la zona fronteriza.

# Habitantes de Nazareth bloquean entrada al aeropuerto en Riohacha por falta de electricidad

En la tarde de ayer, martes 11 de junio, los residentes del barrio Nazareth en Riohacha bloquearon la entrada al aeropuerto Almirante Padilla en protesta por la falta de servicio eléctrico. La manifestación incluyó la quema de llantas viejas en la avenida que conduce al aeródromo,

como respuesta a la avería de un transformador que los dejó sin electricidad desde el domingo anterior.

Los moradores del sector expresaron su frustración por la falta de atención de la empresa Air-e, que se ha limitado a informarles sobre una deuda acumulada de 777 millones de

pesos. Además, los funcionarios de Air-e han señalado que Nazareth es considerado un barrio subnormal y que, por tanto, no tienen la responsabilidad de atender emergencias en sectores ilegales.

En el lugar de la protesta, representantes de la Alcaldía de Riohacha dialogaron con los

residentes, logrando despejar la vía mientras una comisión mediadora se reunió con Air-e para buscar una solución a la problemática.

En respuesta a la situación, Air-e emitió un comunicado oficial:

"En los barrios subnormales, el operador de red no tiene la

responsabilidad de la reparación, reposición y mantenimiento de los activos eléctricos. La responsabilidad recae sobre los entes territoriales o la comunidad." La empresa informó además que el sector Nazareth de Riohacha registra una deuda de 777 millones de pesos y tiene un transformador averiado.

La empresa Air-e reiteró su disposición de apoyar con el equipo técnico las labores de instalación del equipo que sea gestionado por la comunidad e invitó a los residentes a mantener las vías de diálogo.

Este conflicto ha causado largas colas de vehículos en la zona, afectando el tránsito hacia y desde el aeropuerto y resaltando la urgencia de una solución efectiva para los residentes del barrio Nazareth.



# Fabián Corrales comenzó la campaña de expectativa del lanzamiento del nuevo sencillo 'Ya me cansé'

Por: Paul Bolaño Saurith

Comenzó la campaña de expectativa del nuevo lanzamiento del Cantautor Original, Fabián Corrales, quien presentará este sábado 15 de junio la canción 'Ya me cansé' de la autoría del compositor Alejandro Sarmiento.

'Ya me cansé' es el primer anticipo musical del nuevo álbum que lanzará Fabián Corrales en el mes de agosto con el título 'Que te guste yo', que es una canción de Omar Geles y que saldrá con 13 obras.

Fabián Corrales y su acordeonero Leonardo 'Nano' Farfán, publican a través de sus redes sociales la portada de esta producción musical que desde ya genera mucha expectativa en el mundo vallenato.

Agenda llena en el mes de junio

El Cantautor Fabián Corrales,



tiene la agenda llena en el mes de junio con 15 conciertos:

- 1 junio Sahagún - Córdoba
- 7 junio: Valledupar- fiesta privada
- 8 junio: Fiesta del Río - Mutatá - Antioquia
- 9 junio: Atardecer Parrandero - Riohacha
- 13 junio: Ferias Ganadera - Montería
- 14 junio: Club Campestre Bucaramanga- privado
- 15 junio: Discoteca La Leyenda- Medellín
- 22 junio: Santa Marta- privado
- 24 junio: Villanueva- Bolívar - público
- 29 junio: Bucaramanga - privado
- 30 junio: Lourdes Norte de Santander - público

# Venezuela, aclamó a Iván Villazón con sus grandes éxitos

Por: Paul Bolaño Saurith

Dos espectaculares presentaciones realizó Iván Villazón en Venezuela, llenando las plazas de Maracaibo y Valencia, donde se sintió el fervor del Villazonismo en pleno.

Iván Villazón actuó el viernes 7 de junio en la discoteca Danclub en Maracaibo, en un concierto íntimo que agotó todas las entradas y el sábado 8, en el recinto Caporal en Valencia, llenó sus localidades en la segunda presentación exitosa del artista colombiano. Allí alternó

con Diego Daza, en una noche vallenata.

El villazonismo venezolano coreó a todo pulmón canciones como 'Tú olvido', 'El pechiche', 'El caramelito', 'Eres todo' y 'El Old Parr', un tema de grata recordación en este país, que siempre es obligatorio cantarlo.

Iván Villazón y Tuto López, antes de llegar a Venezuela, dieron apertura al lanzamiento de la Feria Ganadera en Montería, en un concierto que se realizó

en el centro de Convenciones con presencia de los gobernadores de la Córdoba, Erasmo Zuleta; La Guajira, Jairo Aguilar y el diputado Juancho Rois Dereix,

- Agenda musical:
- Viernes 14: Montería - Evento Publico
  - Sábado 15: Colegio Británico - Barranquilla
  - Sábado 15: Teatro U. Atlántico - Barranquilla
  - Domingo 16: Nortechón - Uribia - La Guajira - Fiesta Privada



# 'Se feliz' el vallenato de Orlando Liñán que enamoró a Cúcuta

Por: Paul Bolaño Saurith

Muy agradecido está el artista Orlando Liñán, con la promoción que realizó en Cúcuta, donde presentó su nuevo sencillo 'Se feliz', una canción que dejó a todos enamorados por su lindo mensaje y la magistral interpretación del 'Timbre Original'.

Orlando Liñán visitó los diferentes medios de comunicación interactuando con el público de los programas que se transmi-

tieron en vivo, recibiendo elogios por esta canción que se convierte en un himno de la alegría, el amor y la hermandad.

'Se feliz', es una obra que sigue escalando posiciones y se ha convertido en tendencia en los últimos días en las redes sociales, ratificando así el excelente momento musical de Orlando Liñán.

El tema tiene un espectacu-

lar video en el canal oficial de Orlando Liñán y está disponible en todas las plataformas digitales para que Colombia y el mundo estén en modo 'Se feliz'.

Y por otra parte, todo está listo para la celebración del cumpleaños de Orlando Liñán, con un concierto en Casa Matilde este viernes 14 de junio en Bogotá, en una noche que promete ser inolvidable.

# Jorge Antonio Oñate y Javier Matta, triunfadores en Barranquilla y van rumbo a la feria ganadera de Montería

Por: Paul Bolaño Saurith

Triunfadores, así estuvieron los jóvenes artistas Jorge Antonio Oñate y Javier Matta, quienes animaron una fiesta de cumpleaños en Barranquilla y en la presente semana actuarán en la feria ganadera de Montería.

El impecable show de Jorge

Antonio Oñate y Javier Matta, sigue ganando aplausos en cada escenario y en el mes de junio, están más activos que nunca.

Los jóvenes artistas tienen la siguiente agenda musical:

- Viernes 14 de junio: -Montería
- Sábado 15: Barranquilla -

matrimonio

- Domingo 16: Astrea - Cesar - fiesta pública

Muy pronto, Jorge Antonio Oñate y Javier Matta, lanzarán un sencillo para comenzar a escribir una bella historia en la música vallenata.



# El Estado no ha hecho política industrial en las últimas décadas: presidente Gustavo Petro

La industria no puede tratarse como una ONG, sino que se le deben otorgar recursos prioritarios y acceso al crédito, dijo el mandatario en la posesión del nuevo ministro de Comercio, Luis Carlos Reyes.

"El Estado colombiano no ha hecho política industrial en las últimas décadas", aseguró el presidente Gustavo Petro en el acto de posesión del nuevo ministro de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), Luis Carlos Reyes Hernández, a quien le dijo que reactivar este sector será la prioridad al frente de esa cartera.

En su intervención, el mandatario reiteró que la transición tecnológica del país pasa por la descarbonización de la economía, por tanto, es necesario reactivar otros sectores como la agricultura, la industria y el turismo.

La agricultura creció al 9,3% en el último año, "una cifra espectacular", dijo, y el turismo ha crecido 20% y ahora 7.3% en turistas internacionales. "Esos son dos grandes éxitos, la industria, al contrario, tiene número rojos", aseguró.

Según el Presidente, "la industria no puede tratarse como



El presidente Gustavo Petro posesionó al nuevo ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Luis Carlos Reyes

una ONG a través de pequeñas fundaciones, de pequeños fondos, que no cambian nada".

"La industria implica asignar los recursos públicos y privados de una manera prioritaria, bajar sus tasas de interés, lograr regiones proclives a la industrialización, estimular la rentabilidad, transformar productos

en Colombia, y eso implica bajar sus costos financieros y bajar los costos de energía eléctrica que es una de las mejores políticas de industrialización, pero tiene que ser energía eléctrica limpia", explicó.

Agregó que estos son los principales objetivos y retos del nuevo MinCIT, quien tiene que

definir "cómo lograr un verdadero proceso industrialización que, en mi opinión, comenzando por la agroindustria, modernizando la manufactura para exportar confecciones, cuero y otros productos".

El mandatario dijo que en los dos años que restan de su administración hay que lograr "un embrión (de industrialización), porque no tenemos tiempo para más", y para ello "se necesita el desarrollo de industrias de bienes no materiales, la transformación de la Inteligencia Artificial en creación de valor: estos puntos ningún Gobierno los ha abordado, nosotros tenemos que abordarlos, cómo se produce software en Colombia, cómo se producen audiovisuales, cómo se genera mayor Inteligencia en Colombia. Eso implica infraestructuras físicas, energía limpia, fibra óptica, pero implica sobre todo decisión".

El Presidente le encargó al ministro Reyes Hernández ex-

portar más agricultura, agroindustria "y exportar industrias, que es donde más tenemos por hacer, y sustituir las divisas del carbón y el petróleo si el turismo internacional crece en Colombia. Estas son parte de sus nuevas responsabilidades", señaló.

Aseguró el jefe de Estado que reemplazar esa matriz de producción es fundamental para la paz, y hacer que el campo produzca alimentos es fundamental, y que es necesario implementar la estrategia 'Colombia el País de la Belleza' para que llegue a más turistas extranjeros.

"Ya vio usted la discusión última, incluso miembros de este Gobierno, de la coalición inicial de Gobierno, que no permitieron que los campos hoy improductivos de Colombia pudieran producir alimentos. Es el interés de los viejos terratenientes feudales por no permitir el desarrollo del mismo capitalismo colombiano", afirmó.

## Reforma pensional de Petro está a punto de hundirse en la Cámara de Representantes: le surgió nuevo problema

El proyecto de ley debe ser aprobado antes del 20 de junio, fecha en la que acaba el periodo legislativo en el Congreso de la República

El proyecto de reforma pensional del Gobierno de Gustavo Petro, que se basa en un sistema de pilares (semicontributivo, contributivo, solidario y de ahorro voluntario, como lo recomendó el Banco Mundial), tambalea. Tras de que el cuarto debate en la Plenaria de la Cámara de Representantes, previsto para las 11:00 a. m. del 11 de junio de 2024, empezó con más de dos horas de retraso, la oposición se salió con la suya y este no se dio, debido a falta de quórum.

La sesión se levantó sobre las 5:43 p. m., y el debate fue reprogramado para el 12 de junio, a las 10:00 a. m., hecho que celebró el representante a la Cámara Miguel Polo Polo. Con esto, debe ser debatida contra reloj, ya que el 20 de junio termina el periodo legislativo y, de no aprobarse, se hundirá.

"Estamos cerca de tumbar el quórum en Cámara. Si lo rompemos no se podrá discutir hoy la reforma pensional de Petro", había publicado en X (antes Twitter). De igual forma, anotó que los congresistas liberales,

conservadores y del Centro Democrático ya anunciaron que se retirarían del recinto.

"Esperemos se logren los números y los ministros del Interior y del Trabajo no tuerzan los votos. Estamos a solo dos semanas del receso legislativo. Si logramos dilatar de aquí hasta allá, se cae la reforma", sentenció Polo Polo.

### Criticas a los ministros del Interior y del Trabajo

Durante la sesión, el representante a la Cámara Hernán Cadavid, del Centro Democrático, criticó la presencia del ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, y de la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, que estarían convenciendo a congresistas para darle visto bueno al proyecto de ley.

"Nada tienen que estar haciendo los ministros del Interior y del Trabajo subidos en la Presidencia de la Cámara dando órdenes. Empieza la discusión sobre reforma pensional y no vamos a dejar irrespetarnos del Gobierno", manifestó.

De igual manera, señaló que el presidente de la Cámara, Andrés Calle, con su conducta está demostrando parcialidad en función del proyecto del Gobierno.

"Reprocho y denuncio ante los medios de comunicación esa conducta, que es, a todas luces, abusiva y vulnera la independencia de la Cámara", apuntó el congresista Cadavid.

Otro que se pronunció al respecto fue el senador Juan Pablo Gallo, del Partido Liberal.

Aseveró que la "Cámara de Representantes tiene la oportunidad histórica de hundir la funesta reforma pensional".

Lamentó que, si esta es aprobada, las próximas generaciones quedarán sin posibilidad alguna de disfrutar de una mesada al final de su vida laboral. Además, criticó que "no aumenta cobertura (de hecho la limita), que es insostenible y afecta el ahorro de la mayoría de colombianos, que hace que las mujeres reciban 20% menos de mesada pensional que los hombres y que es aún peor que nuestro mal sistema pensional actual".

### Audiencia pública que pide la oposición

La bancada de Cambio Ra-

dical explicó que se levantó de Plenaria de la Cámara porque el cuarto debate no se puede surtir hasta que se adelante la audiencia pública, que está programada para el miércoles 12 de junio a las 8:00 a. m.

La representante Carolina Arbeláez, de este partido, aseguró que la Plenaria de la Cámara aprobó esta audiencia, que es una necesidad. Por su parte, la representante Luz Pastrana, también del Centro Democrático, anotó que es necesario escuchar a los expertos y que los congresistas del Gobierno no sigan desinformando a los colombianos.

"Aquí lo que estamos haciendo es un trámite transparente que fue aprobado en la plenaria. Aquí yo no me estoy inventando ninguna audiencia. Ustedes me la aprobaron. Se necesita que se adelante el día de mañana y, por consiguiente, no se puede llevar a cabo el inicio de este debate, acordando el procedimiento", apuntó la congresista, quien anotó que tiene constancia de lo aprobado.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

[www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



¡LÉELO Y PÁSALO!

# Alerta por estafa en redes sociales: prometen hasta 1.000 dólares por día

Delincuentes roban grandes sumas de dinero y datos personales de sus víctimas

Expertos en ciberseguridad han detectado una nueva estafa de 'phishing' que se propaga a través de redes sociales, plataformas que se han convertido en una herramienta diaria para millones de usuarios, especialmente jóvenes. Esta táctica fraudulenta se basa en ofrecer falsas oportunidades laborales con promesas de altas remuneraciones por un mínimo tiempo de trabajo, con el propósito de robar datos personales de las víctimas.

Este hallazgo cobra gran relevancia por los últimos recientes de distintas firmas de seguridad, que reflejan un aumento de más del 40% en intentos de 'phishing' en el último año registrando una cifra de 709.590.011 intentos

## ¿Cómo operan los estafadores en las redes sociales?

El método utilizado involucra el envío de mensajes directos a través de redes sociales como TikTok, presentando "atractivas ofertas laborales" que prometen pagos que oscilan entre los 100 y 1.000 dólares por unas pocas horas de trabajo diarias y de forma remota.

Los estafadores solicitan a los usuarios que proporcionen información personal, como nombres, direcciones y números de teléfono, tras hacer clic en un enlace que lleva virus.

Una vez que la víctima proporciona esta información, se encuentra en riesgo de sufrir robos de identidad, accesos no

autorizados a sus cuentas bancarias y otras formas de explotación financiera.

## Las estafas con ofertas laborales en plataformas como WhatsApp

De acuerdo con expertos como Kaspersky, esta campaña de phishing en dicha red social guarda similitudes con otras estrategias fraudulentas que explotan servicios de plataformas de mensajería.

Por ejemplo, los ciberdelincuentes envían notificaciones falsas indicando problemas con la entrega de paquetes, con el objetivo de que los usuarios accedan a enlaces fraudulentos para proporcionar información personal y financiera.

Estos métodos son engañosamente efectivos, debido a que aprovechan la urgencia y la confianza de los usuarios en servicios de uso cotidiano.

Asimismo, los expertos en ciberseguridad advierten que estas estafas evolucionan constantemente para alcanzar a más víctimas a través de diferentes formatos y medios. La adaptabilidad de estas tácticas hace indispensable estar siempre alerta y seguir buenas prácticas de seguridad en línea.

## ¿Cómo evitar ser víctima de una oferta laboral fraudulenta?

1. Verificar la autenticidad del remitente: antes de revelar información personal o financiera, es crucial verificar la identi-



Ciberdelincuentes usan aplicaciones de mensajería como WhatsApp para sus delitos.

dad del remitente. Esto incluye buscar perfiles reales y confirmar con otros medios si la oferta es legítima.

2. Comprobar ortografía de URL: las URLs maliciosas a menudo contienen errores ortográficos deliberados, como el uso de un "1" en lugar de una "l" o un "0" en lugar de una "o". Verificar la precisión de las URLs puede prevenir accesos no deseados.

3. Soluciones de Seguridad: utilizar soluciones de seguridad que sean capaces de detectar y bloquear campañas de 'spam' y 'phishing' es una de las tácticas más efectivas para mantenerse a salvo.

Estas soluciones pueden identificar patrones sospechosos y evitar que el usuario caiga en trampas, reduciendo el número de casos que se registran por día y las pérdidas significativas que conllevan.

## ¿Cómo usan las redes sociales para estos delitos?

Las redes sociales, por su alcance masivo y la cantidad de información personal que almacenan, se han convertido en un campo fértil para la actividad de los ciberdelincuentes.

La mayoría de ellas cuentan con una base de usuarios predominantemente joven, así

que ofrece un objetivo lucrativo para estos estafadores, quienes saben que la población más joven puede ser más susceptible a ofertas que prometen ganar dinero fácil y rápido.

Además de las recomendaciones individuales, expertos aseguran que la cooperación entre plataformas de redes sociales, empresas de ciberseguridad y entidades gubernamentales es fundamental para combatir el 'phishing'.

Las campañas de educación en ciberseguridad, tanto en escuelas como en entornos laborales, también juegan un papel vital en la concienciación y prevención.

# Cómo tener un resumen con Spotify de lo más escuchado en cualquier momento del año

Spotify quiere que los usuarios tengan una experiencia más personalizada y social

Spotify ha anunciado una función llamada My Spotify diseñada para mantener a sus usuarios entretenidos durante todo el año. Este desarrollo se basa en la popularidad de Wrapped, que anualmente permite a los usuarios ver y compartir un resumen de su actividad musical del año.

Sin embargo, a diferencia de esta otra opción, que se presenta únicamente a finales de año, My Spotify estará disponible en todo momento. Spotify ha dejado claro su deseo de enfatizar el aspecto social de la música. Mientras competidores como Apple Music han centrado sus esfuerzos en ofrecer música en alta definición o en el ámbito de la música clásica, la aplicación ha decidido apostar por las experiencias sociales y personalizadas.

La llegada de esta nueva herramienta es un ejemplo, permitiendo a los usuarios compartir sus hábitos musicales de una manera visualmente atractiva y dinámica con otras personas.

"Nuestro objetivo es capturar

esos momentos hiper-personales que ocurren cuando los fans usan Spotify. Con nuestros productos y funciones, nos esforzamos por conectar a los fans con el audio que aman de una manera que no se puede encontrar en ningún otro lugar", comentó Marc Hazan, VP de Marketing y Asociaciones en Spotify.

## ¿Qué es y cómo funciona My Spotify?

Con My Spotify los usuarios recibirán banners personalizados y mensajes dentro de la aplicación que destacarán sus hábitos de escucha más recientes.

Al igual que con Wrapped, estos mensajes combinarán elementos visuales atractivos con etiquetas y datos sobre los hábitos musicales de los usuarios. Podrás saber, por ejemplo, cuál es el artista que más escuchas o qué canción ha sido la más reproducida en el último mes.

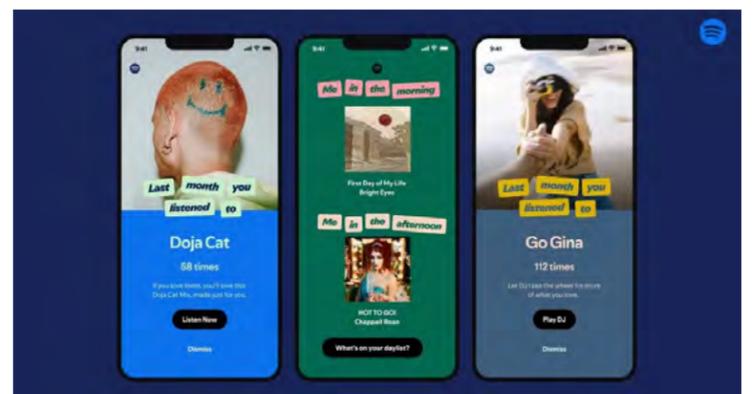
Además, incluirá botones de acceso a otras funciones sociales y personalizadas como daylist, Spotify DJ, Blend, Daily Mix, y el hub "Made For You". Esta sección centralizada ofrece

una gran variedad de playlists personalizadas, podcast, y recomendaciones adaptadas a cada usuario.

Por el momento, My Spotify se lanzará en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Irlanda, Australia y Nueva Zelanda. Aunque los usuarios de otras regiones, como España y América Latina, aún no tendrán acceso a esta función, se espera que su éxito en los mercados iniciales pueda acelerar su disponibilidad global.

Para impulsar esta nueva función, Spotify ha decidido colaborar con influencers y personalidades culturales que tienen una relación única con la música y con la plataforma.

Entre ellos se encuentran la artista y diseñadora Carly Mark, el actor Ewen Bremner, la publicista Gia Kuan, y los jugadores del FC Barcelona Lucy Bronze, Salma Paralluelo, y Alejandro Balde. Estas figuras compartirán sus propias experiencias con My Spotify, mostrando cómo la plataforma se integra en sus vidas cotidianas y profesionales.



Los resúmenes estarán disponibles continuamente y se podrán compartir con otros contactos.

## Spotify aumenta el precio de la suscripción Premium

Spotify ha confirmado un segundo incremento consecutivo en los precios de sus suscripciones Premium en Estados Unidos. A partir de julio de 2024, el costo del plan individual será de 11,99 dólares mensuales, un dólar más que el precio actual, y el plan familiar verá un aumento a 19,99 dólares al mes.

El plan Premium Dúo también se ajustará, pasando de 14,99 a 16,99 dólares al mes. A pesar del aumento general, el precio para los estudiantes se

mantendrá en 5,99 dólares.

Esta decisión de mantener el precio para los estudiantes puede interpretarse como una estrategia de Spotify para seguir atrayendo a los jóvenes, quienes representan un segmento importante de su base de usuarios.

Asimismo, este ajuste de precios, anunciado en el blog de la compañía sueca, busca sostener las inversiones y mejoras en las características del servicio, asegurando a los usuarios una "mejor experiencia", según explicó la plataforma.

# Junior pasaría de buscar figuras en el extranjero a mirar en la Primera B: tendría en planes a una promesa

El equipo de Arturo Reyes le pondría el ojo a un jugador que se destacó durante el primer semestre en el torneo de ascenso y los cuadrangulares

Luego de culminar el primer semestre sin títulos, pero con la clasificación a octavos de la Copa Libertadores, el Junior de Barranquilla se encuentra en periodo de vacaciones para encarar la pretemporada con una nómina renovada, caras nuevas y buscando la estrella de diciembre en 2024.

Aunque actualmente el equipo sufriría muchas bajas, todo indicaría que el Tiburón tiene en la mira a una promesa de la Primera B, un jugador que no contaría con nada de experiencia en primera división colombiana y sería opuesto al tipo de fichajes que el equipo realizó a principios de temporada.

Como si fuera poco, el cuadro de Arturo Reyes también le pondría el ojo a otro futbolista del Torneo BetPlay, se trata de un defensor que no le fue bien en los cuadrangulares, pero que tuvo un gran rendimiento en la fase regular con uno de los equipos llamados a ascender en el campeonato.

## Buscando en la segunda categoría

En el comienzo de la tempo-

rada 2024, los rojiblancos dieron un golpe a la mesa en el fútbol colombiano con las contrataciones de hombres provenientes del exterior como Víctor Cantillo, Rafa Pérez y Yimmi Chará, que reforzaron una plantilla hecha para quedarse con todos los títulos de la temporada.

Sin embargo, el periodista Julián Capera mencionó en su cuenta de X que el Junior de Barranquilla tendría en carpeta a Juan José Ramírez, volante del Orsomarso que clasificó a su primera final en su historia en la Primera B, siendo ofrecido para la consideración de los directivos.

El jugador de 22 años no cuenta con experiencia en la Liga BetPlay, hizo parte de Águilas Doradas y su único partido disputado con los antioqueños fue en la Copa Colombia 2017, aunque jugó ocho encuentros con el Atlético Chiriquí, del fútbol panameño.

Fue su temporada con el Orsomarso que lo puso en la mira de varios conjuntos del país, ya que apareció en los 16 encuentros del Todos contra Todos y seis de los cuadrangulares, es-



Junior de Barranquilla se encuentra en vacaciones y espera regresar con nuevas caras para la pretemporada del segundo semestre

perando estar en buenas condiciones para tener minutos en la final del primer semestre.

## Otra figura de la Primera B, en la mira

Así como Juan José Ramírez se encontraría en carpeta del Junior, aunque por el momento no se conoce información sobre acercamientos o charlas entre

las partes, existe otro jugador de la segunda división colombiana que interesaría mucho a los barranquilleros.

Se trata de Jhon Lerma, lateral derecho que medios como El Heraldo ya lo tienen como la nueva adquisición del Tiburón para el segundo semestre, sobre todo porque es un hombre que se ha destacado desde la

temporada 2023, cuando su equipo, el Atlético Huila, pertenecía a la "A".

Un problema en la situación del futbolista es que quedó afuera de los últimos cuatro partidos en los cuadrangulares, solo apareciendo ante Tigres y Orsomarso, pese a que disputó 14 de los 16 encuentros de la primera ronda, 11 de ellos en condición de titular.

## Adiós por falta de minutos

Aunque el técnico Arturo Reyes rotó en buena parte su nómina, algunos jugadores no gozaron de minutos y uno de ellos fue Fabián Cantillo, atacante proveniente del Unión Magdalena que, pese a que solo llevaba seis meses en el Junior, decidió renunciar por falta de oportunidades.

El jugador solo disputó 45 minutos en todo el primer semestre, que fue el 11 de febrero ante Fortaleza, contra el que se usó la llamada "nómina B", de resto no apareció ni siquiera en las convocatorias y, con el deseo de jugar, decidió dar un paso al costado para mirar opciones o volver al Unión Magdalena.

# Teófilo Gutiérrez cambiaría otra vez de equipo: así se despidió del Real Cartagena

Luego de la eliminación en los cuadrangulares del Torneo Betplay, el jugador de 39 años se despidió del plantel

En la última fecha de los cuadrangulares finales del Torneo Betplay, el Real Cartagena logró vencer a Orsomarso dos goles por cero. Sin embargo, el conjunto dirigido por Alberto Suárez quedó en la segunda posición del grupo A por diferencia de gol. Al conjunto cartagenero solo le faltó un gol para clasificar a la final de la competición.

En ese sentido, el equipo firmó un nuevo fracaso, especialmente porque los directivos y la Alcaldía de Cartagena realizaron una inversión importante para ascender a la primera categoría.

Para esta nueva temporada llegaron jugadores como Christian Marrugo, Juan Camilo Angulo, Juan Moreno y Teófilo Gutiérrez, uno de los futbolistas colombianos más importantes de los últimos años.

El exjugador del Junior de Barranquilla y la selección Colombia fue el principal fichaje del Real Cartagena para la actual temporada, luego de varios días de negociación. El alcalde Dumek Turbay logró que el delantero firmara un contrato por un año, sin embargo parece que Teófilo no seguirá en el equipo para el otro semestre.

De acuerdo con el periodista José Hugo Illera, "Teófilo Gutiérrez se despidió de sus compañeros en el camerino luego de



Teófilo Gutiérrez fue el fichaje estrella del Real Cartagena para la actual temporada

no poder clasificar a la final con Real Cartagena. En las próximas horas, seguro, se conocerá el futuro del delantero barranquillero".

Por su parte, El Universal informó que al consultar al técnico Alberto Suárez, el entrenador corroboró que el jugador de 39 años se despidió del plantel luego de confirmarse la clasificación de Orsomarso a la final. "No sé nada, Teo se despidió en el camerino, pero no puedo confirmar nada", aseveró el técnico Suárez.

En caso de confirmarse la sa-

lida de Teófilo Gutiérrez del Real Cartagena, el jugador se iría con 16 partidos disputados, logrando marcar tres goles y realizar seis asistencias.

Así las cosas, se comienza a especular sobre el futuro del talentoso futbolista, ya que a inicios de 2024 el oriundo de 'La Chinita' afirmó que este sería su último año como jugador profesional. En 15 años de carrera logró cosechar importantes títulos, tanto fuera como dentro de Colombia.

No obstante, semanas atrás durante un evento en el barrio

Las Nieves de Barranquilla, el alcalde Alejandro Char reavivó las conversaciones sobre el posible retorno de Teófilo Gutiérrez al Junior, a pesar de las previas afirmaciones por parte del club de que el jugador solo volvería para un partido de despedida.

Las declaraciones de Char sugieren un fuerte deseo de ver a Gutiérrez reintegrarse al equipo Tiburón. Alejandro expresó su admiración por el artillero, al que calificó como uno de los mejores jugadores nacionales junto a Luis Díaz, actualmente en el Liverpool de Inglaterra.

El jefe local subrayó la importancia de ambos deportistas para la ciudad, destacando sus raíces en el Barranquilla FC, una institución reconocida por formar talentos futbolísticos. Estos comentarios no solo destacaron la trayectoria deportiva del 'Perfume', también el impacto de la formación en el escenario deportivo nacional e internacional.

Además, el alcalde hizo hincapié en su interés personal y el de su familia por facilitar el regreso del icónico delantero al conjunto rojiblanco, club que ha marcado la carrera del futbolista y donde ha dejado una huella imborrable entre los aficionados.

La gestión de Char y su entorno cercano podría jugar un papel crucial en las futuras negociaciones para concretar este regreso tan esperado por la afición currambra.

"Joda, cómo me gusta a mí Teófilo. Tarde o temprano vuelve al Junior Teófilo, tarde o temprano, ¡más temprano que tarde!... créanme que yo hago fuerza y mi hijo también. Eso es un monstruo. Los dos mejores jugadores de fútbol que ha parido Colombia son Luis Díaz y Teófilo Gutiérrez. Los dos hechos aquí en Barranquilla, en el Barranquilla FC. La escuela de fútbol de Barranquilla", aseguró el mandatario local.

“

**LA SONRISA CUESTA MENOS QUE LA ELECTRICIDAD Y DA MÁS LUZ**

— Proverbio escocés

*¡Tu Periódico, el de todos!*

”

**GN Comunicaciones SAS**, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



**Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo  
direccion@guajiranews.com



**Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo  
gerencia@guajiranews.com



**Directora Comercial**

 Alexandra Mejia  
ventas@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00



**Editor de Noticias**

 Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com  
 (+57) 316 083-16-73



**Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramacion@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!